

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de personal laboral, Grupo III, Nivel B.

Por Resolución rectoral de esta Universidad de 22 de agosto de 2024 se aprueba la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 8 de julio de 2024 (BICI de 15 de julio), para acceder a una plaza de Grupo III, nivel B, en el Servicio de Gestión Editorial. Sección de Proyectos Editoriales.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto:

Aprobar la relación definitiva de admitidos, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por Resolución de 22 de agosto de 2024, Anexo I a esta Resolución, y su publicación en la página web de la Universidad: www.uned.es, Menú, La UNED, Trabaja en la UNED, Convocatorias de Personal de Administración y Servicios (PAS), PAS Laboral, Promoción Interna, OEP2023_Grupo III. Sección Proyectos Editoriales (LMIA0009).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

El Rector, Ricardo Mairal Usón.





ANEXO I

Relación **definitiva** de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de Grupo III, nivel B, en el Servicio de Gestión Editorial. Sección de Proyectos Editoriales, convocadas por Resolución de 8 de julio de 2024 (BICI de 15 de julio).

DNI	Nombre Completo
***4528**	HUERTA TEJEDOR, ALBERTO

